

FECHA DE ELABORACIÓN			CONTRATO PEDIDO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	NÚMERO DE CONTRATO
DÍA	MES	AÑO		CP/CIEPS/024/2018
11	12	2018		

DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR SOCIAL

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: ALANIS VILLEGAS VIRIDIANA		
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: AAVV870909SG6	CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN: N/A	NÚMERO DE CÉDULA DE PROVEEDOR SOCIAL: N/A
DOMICILIO FISCAL (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL, LOCALIDAD, MUNICIPIO Y ENTIDAD FEDERATIVA): INDEPENDENCIA ORIENTE., PLAZA DE LA TECNOLOGÍA, LOCAL 103/25, CENTRO, C.P. 50000, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO.		
DOMICILIO COMERCIAL (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL, LOCALIDAD, MUNICIPIO Y ENTIDAD FEDERATIVA): INDEPENDENCIA ORIENTE., PLAZA DE LA TECNOLOGÍA, LOCAL 103/25, CENTRO, C.P. 50000, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO.		
TELÉFONO: [REDACTED]	TELEFAX: N/A	CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL): [REDACTED]
NOMBRE DEL PROPIETARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL: ALANIS VILLEGAS VIRIDIANA		
INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA REPRESENTACIÓN: CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL		

DATOS GENERALES DE LA ADJUDICACIÓN

GIRO COMERCIAL: ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y PROFESIONAL	SUBGIRO COMERCIAL: ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y PROFESIONAL	
ÓRGANO USUARIO: CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA: UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO	
NÚMERO DE REQUISICIÓN: 024		
TIPO DE GASTO (CORRIENTE O DE INVERSIÓN): PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO 2018	ORIGEN DE LOS RECURSOS (ESTATAL O CONCURRENTE): ESTATAL	PARTIDA PRESUPUESTAL: 6125



ELEMENTOS BÁSICOS DE LA CONTRATACIÓN

OBJETO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO: ADQUISICIÓN DE TONERS
DURACIÓN DEL SERVICIO: INSTANTÁNEO
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: AV. MORELOS PONIENTE NO. 1222 COLONIA SAN BERNARDINO, C.P. 50080, TOLUCA ESTADO DE MÉXICO
IMPORTE TOTAL (NÚMERO Y LETRA): \$193,022.97 (CIENTO NOVENTE Y TRES MIL VEINTIDOS PESOS 97/100 M.N.)
FORMA DE PAGO Y ENTREGA: MONEDA NACIONAL, A TRÁVES DE CHEQUE.
GARANTÍA DE CALIDAD DEL SERVICIO (PLAZO): EL PROVEEDOR, GARANTIZA AMPLIAMENTE QUE EL BIEN CUMPLIRÁ LOS REQUISITOS DE CALIDAD, INDICADOS LA INVITACIÓN A COTIZAR, ASÍ COMO LOS ANEXOS DEL PRESENTE INSTRUMENTO CONTRACTUAL.
PENAS CONVENCIONALES Y SANCIONES: EN CASO DE QUE NO FIRME EL PRESENTE CONTRATO PEDIDO POR CAUSAS IMPUTABLES AL MISMO, SERÁ SANCIONADO EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 167 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO; EL ATRASO: EN LA FECHA DE LA ENTREGA DEL BIEN OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO PEDIDO, SERÁ SANCIONADO CON UNA PENNA CONVENCIONAL DEL UNO AL MILLAR SOBRE EL IMPORTE DEL CONTRATO PEDIDO PENDIENTE DE ENTREGAR POR CADA DÍA DE DESFASAMIENTO, Y UNA SANCIÓN DE TREINTA A TRES MIL VECES EL SALARIO MÍNIMO GENERAL VIGENTE EN LA CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN LA FECHA DE LA INFRACCIÓN, CUANDO INCUMPLA CON CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO PEDIDO Y LAS DISPOSICIONES LEGALES RELATIVAS CONTENIDAS EN LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y SU REGLAMENTO; NO CUMPLA CON LA ENTREGA DEL BIEN EN LAS FECHAS Y HORARIOS PACTADOS, EL BIEN NO CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES CONTRATADAS. INDEPENDIEMENTE DE LA APLICACIÓN DE LA SANCIÓN Y LAS PENAS ESTIPULADAS ANTES SEÑALADAS EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO PODRÁ EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PEDIDO; EN LOS TÉRMINOS Y BAJO LAS CONDICIONES SEÑALADAS, INCUMPLA CON CUALQUIERA DE LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO CONTRACTUAL. EL CONTRATO PEDIDO PUEDE SER RESCINDIDO SIN RESPONSABILIDAD PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, CUANDO INCUMPLA CON ALGUNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, ADEMÁS ESTÁ OBLIGADO A PAGAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS AL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, LO ANTERIOR. SIN PERJUICIO DE QUE SE DECRETE LA INCLUSIÓN EN EL BOLETÍN DE EMPRESAS CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES OBJETADOS EN EL ESTADO DE MÉXICO Y OTRAS ENTIDADES.

ANEXOS DEL CONTRATO PEDIDO

ANEXO UNO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES
OBSERVACIONES	

VALIDACIÓN DEL CONTRATO PEDIDO (ANVERSO Y REVERSO)

POR LA CONTRATANTE  NORMA LÓPEZ TORRES JEFA DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO	POR EL PROVEEDOR  ALANIS VILLEGAS VIRIDIANA PROVEEDOR						
FECHA DE SUSCRIPCIÓN							
<table border="1"> <tr> <td>DÍA</td> <td>MES</td> <td>AÑO</td> </tr> <tr> <td>11</td> <td>12</td> <td>2018</td> </tr> </table>		DÍA	MES	AÑO	11	12	2018
DÍA	MES	AÑO					
11	12	2018					

FECHA DE ELABORACIÓN			ANEXO UNO ESPECIFICACIONES	NÚMERO DE CONTROL
DÍA	MES	AÑO		CP/CIEPS/024/2018
11	12	2018		

ESPECIFICACIONES

ADQUISICIÓN DE 4 IMPRESORAS Y 2 ESCANERS.

REQUISICIÓN	CLAVE DE VERIF.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
024		Brother TN439BK 9000 páginas	10	\$1,931.13	\$19,311.29
		Brother TN439M 9000 páginas	10	\$2,570.56	\$25,705.60
		Brother TN439C 9000 páginas	10	\$2,570.56	\$25,705.60
		Brother TN439Y 9000 páginas	10	\$2,570.56	\$25,705.60
		HP 53A HP 3000 páginas	4	\$2,174.68	\$8,698.72
		HP 128A (CE323A) 1300 páginas	4	\$1,620.55	\$6,482.21
		HP 128M (CE323A) 1300 páginas	4	\$1,620.55	\$6,482.21
		HP 128C (CE323A) 1300 páginas	4	\$1,620.55	\$6,482.21
		HP 128B (CE323A) 1300 páginas	3	\$1,620.55	\$4,861.66
		Brother TN336BK 4000 páginas	1	\$1,801.08	\$1,801.08
		Brother TN336Y 3500 páginas	2	\$1,807.68	\$3,615.36
		Brother TN336C 3500 páginas	1	\$1,816.30	\$1,816.30
		Brother TN750 8000 páginas	3	\$2,526.52	\$7,579.55
		HP 746 300ml	2	\$2,768.96	\$5,537.93
		HP 746C 300ml	2	\$2,768.96	\$5,537.93
		HP 746M 300ml	2	\$2,768.96	\$5,537.93
		HP 746Y 300ml	2	\$2,768.96	\$5,537.93
SUBTOTAL					\$166,399.12
IVA 16%					\$26,623.85
TOTAL					\$193,022.97

EL IMPORTE TOTAL DEL PRESENTE CONTRATO ES DE \$193,022.97 (CIENTO NOVENTE Y TRES MIL VEINTIDOS PESOS 97/100 M.N.) LOS PRECIOS SERÁN FIJOS HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DEL CONTRATO.

VALIDACIÓN DEL CONTRATO PEDIDO

POR LA CONTRATANTE

POR EL PROVEEDOR


NORMA LÓPEZ TORRES
JEFA DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO


ALANIS VILLEGAS VIRIDIANA
PROVEEDOR



-Fecha de clasificación: 5 de noviembre de 2021.
-Área que clasifica la información: Unidad de Apoyo Administrativo.
-Partes clasificadas como confidenciales: teléfono y correo electrónico del representante legal por el proveedor.
-Fundamento legal: artículo 143, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y el en artículo 4, fracción XI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN

DÍA	MES	AÑO
11	12	2018